

**Ayuda Memoria**  
**Reunión Comisión Nacional de aguacate**  
**12 de marzo de 2018**

**Participantes:**

1. Nils Solórzano Arroyo, Director Nacional de Extensión Agropecuaria
2. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
3. Marco Benavides, **Dirección Pacífico Central**
4. Omar Somarribas, **Dirección Central Oriental**
5. Marvin Garbanzo, **Dirección Central Oriental**
6. Carlos Díaz, **Dirección Central Occidental**
7. Alvaro Coto, **SFE**
8. Arlyne Alfaro, **CNP**
9. Shirley Mena, **CNP**
10. Jorge López, **Representante INDER**
11. Walter Quiros, **Representante ONS**
12. Kenneth Solano, **IICA**
13. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
14. David Calvo, **Representante CAC Tarrazú**
15. René Quesada Inces, **Representante APACOOOP R.L.**
16. Freddy Castro, **Representante APAB**
17. Agustín Hidalgo Morera, **Representante APAB**
18. Edward Portuguez, **Representante CAC Desamparados**
19. Heiner Abarca, **Representante Frutales de Llano Bonito**
20. Roselen Madrigal Ureña, **Representante Frutalcoop R.L.**
21. Gerardo Chacón, **Representante Frutalcoop R.L.**
22. Daniel Ureña, **Representante Frutalcoop R.L.**

**Invitados:**

1. Felipe Calvo Villalobos, **INTECO**
2. Priscila Piedra Campos, **Dirección General de Hacienda**

**Lugar:** Sala de El Guayacán en el Colegio de Ingenieros Agrónomos

**Correspondencia recibida:**

- Se recibió nota del señor Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería (se adjunta).

## Agenda de reunión:

- 1- Aprobación del Acta anterior (5 de febrero 2019)
- 2- Metodología empleada para determinación de productos incluidos en canasta básica. Priscila Piedra, DGH
- 3- Actualización Norma INTECO para comercialización del aguacate Hass. Felipe Calvo, INTECO
- 4- Informe avances de prospección en muestreo "*Quema de sol*". Alvaro Coto, SFE
- 5- Seguimiento de acciones en formulación del Plan nacional de aguacate. Kenneth Solano, IICA
- 6- Seguimiento información de precios y mercado del aguacate. Arlyne Alfaro, CNP
- 7- Asuntos varios

## Resumen de comentarios y acuerdos:

1. Se aprobó el acta de la reunión del 05 de febrero
2. La señora Priscila Pierda de la DGH realizó una presentación en la que explicó cuál es la metodología para determinar los productos que son incluidos en la Canasta básica y en particular con el aguacate. La actual lista de productos se realizó analizando la encuesta general de ingresos y gastos (2013) del INEC, además, indicó que para junio de este año se estará revisando de nuevo el listado general de productos con información actualizada, lo que podría permitir que algunos productos puedan salir de la lista de Canasta Básica. (Se adjunta presentación).
3. El señor Felipe Calvo de INTECO realizó una presentación haciendo referencia a que la "***Norma para la comercialización del aguacate Hass***" que fuera formulada en el 2009 ya requiere de una actualización. Algunos productores se refirieron al hecho de que al ser esta norma de carácter voluntario, prefieren se realice gestiones ante MEIC para la formulación de norma de carácter obligatorio. Sin embargo, se acordó proceder con la actualización de la norma INTECO, para que a futuro esta pueda servir de fundamento para la norma MEIC. Para los efectos de actualizar la norma se debe conformar un "***Comité Técnico Nacional***" compuesto por actores de la agrocadena del aguacate Hass, en el cual deben estar presentes representantes de: organizaciones de productores, comercializadores de fruta, cadenas de supermercados, importadores, academia y las instituciones del sector agropecuario. Se acordó realizar la primera reunión del CTN el 09 de abril a partir de las 9:00 a.m. en el salón de APACOOB ubicado en el Guarco (antiguas instalaciones de APROCAM).
4. El Señor Álvaro Coto por parte del SFE se refirió a que se ha realizado el 90% de la prospección a nivel nacional para evaluar si hay presencia de "***Quema de sol***". Del total de 347 muestras programadas, se estima haber recolectado 300, de las cuales la gran mayoría se colectaron en la zona de Los Santos y el resto se

programaron para las restantes localidades productoras a nivel nacional. Se estima que para finales de abril se pueda contar con el resultado de los análisis de laboratorio y posteriormente la Dirección del SFE y el Ministro emitirán un informe oficial con los resultados.

5. Por parte de Arlyn Alfaro del CNP se presentó el informe de seguimiento de precios y mercado del aguacate. En dicho informe llama la atención el crecimiento que están teniendo las importaciones provenientes de Nicaragua, las cuales alcanzan el 30%. Además del incremento del ingreso de aguacates provenientes de Honduras y Guatemala. Al respecto algunos productores manifestaron el temor de que las exportaciones de esos países estén siendo una triangulación del aguacate mexicano. Por otra parte, se aprecia una reducción en las importaciones provenientes de Perú, para ello se atribuye la mala experiencia de los comercializadores con la calidad irregular de ese aguacate y que además el SFE ha estado realizando inspecciones en puerto de entrada para determinar presencia de “Quema de sol” y ha realizado más de una decena intersecciones, con lo que no se permite el ingreso. Esto sin duda ha desmotivado a los importadores para traer aguacate de ese destino. Se adjunta presentación para que puedan analizar otros detalles del mercado y precios.
6. Al final de la reunión, el Señor Kenneth Solano del IICA realizó una breve presentación sobre el seguimiento de acciones en la formulación del “*Plan nacional*”. Se indicó que se ha realizado una concentración de acciones estratégicas con el interés de que sea más práctica la formulación, para ello, están quedando cinco ejes o áreas estratégicas, las cuales serán las patas de banco o sustento de la plataforma del “*Plan nacional*”. Se adjunta la presentación para que puedan revisar cuáles son esas áreas estratégicas. Además se presentan cuatro láminas con las metas propuestas para el sector aguacatero nacional en el corto, mediano y largo plazo. Por razones de tiempo no se pudieron analizar en la reunión esas metas, por tanto, se solicita a los miembros de Comisión que las puedan analizar para que nos emitan su criterio por medio de correo electrónico o en la próxima reunión.
7. No se atendieron asuntos varios por razones de tiempo.

### **Próxima reunión de Comisión:**

La próxima reunión se programó para el martes 23 de abril a partir de las 9:00 a.m. en la sala de Exministros del MAG en Sabana sur.